ACTA

DE INICIO DEL CONTRATO

SC-CER143688

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	Cód. Depend.	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO Nº:	1120 -		C1	- MC -	2022 -	0997

MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BELLO, NIT: 890.980.112-1
CONTRATISTA:	TRANSPORTES Y LOGISTICA MULTINACIONAL S.A.S. – NIT 900304587-1
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ECOSISTEMAS EDUCATIVOS CÁLIDOS Y DE CALIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ".
VALOR:	CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($46.800.000) con impuestos incluidos.
PLAZO:	TRES (3) MESES Y (10) DÍAS

En la fecha, se reunieron: El Profesional Universitario adscrito a la Secretaría de Educación de Bello, y **VICTOR ALFONSO LOPÉZ SIMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.270.585, Profesional Universitario adscrito a la Secretaria de Educación de Bello, y en representación del Contratista, la señora **JOHN MARIO BEDOYA OSORIO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 71.705.794, en calidad de Representante Legal Suplente de la empresa **TRANSPORTES Y LOGISTICA MULTINACIONAL S.A.S.**, identificado con NIT No. 900304587-1, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, y actividades que se pretende recibir por parte de EL MUNICIPIO. Así mismo elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma, cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.
2) Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisor en lo referente a las funciones que como tal le competen.
3) Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito.
4) Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
5) Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y ajustarse a la normatividad vigente.

ACTA

DE INICIO DEL CONTRATO

SC-CER143688

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día _____. 16/06/22

16 JUN 2022

Para constancia firman las personas que intervienen.

VICTOR ALFONSO LOPÉZ SIMANCA
Municipio de Bello
Supervisor

JOHN MARIO BEDOYA OSORIO
Representante Legal
Contratista